VENDRA EL JUICIO DEL PUEBLO

Y Serán Señalados los que le Hicieron Traición

"NINGUN miembro del Congreso —dice el artículo 64 de la Constitución Nacional — puede recibir empleo o comisión del Poder Ejecutivo sin previo consentimiento de la Cámara respectiva". Cuando la buena fe orienta los actos de los hombres, los textos tan claros como el que acabamos de transcribir, no necesitan interpretaciones.

Los constituyentes previeron el caso de que un miembro del Congreso de la Nación pudiera sentirse dispuesto a prestar servicios —como empleado o comisionado — a las órdenes del Poder Ejecutivo. Un hecho semejante, importaría una declinación lamentable de los atributos de independencia y autonomía que le son indispensables a las representaciones legislativas, para cumplir sin sospechas, las funciones de control que corresponden a las Cámaras.

Colocar a los miembros de un Poder bajo la dependencia, las órdenes o el mandato de otro Poder, equivale a quebrar la armonía y el equilibrio que son la característica indispensable del sistema.

II

Todo esto es sencillo. Ni el artículo constitucional citado, ni su interpretación al pie de la letra, admiten vacilaciones o dudas.

No le está permitido a ningún miembro del Congreso, aceptar empleo o comisión, sin previo consentimiento de la Cámara respectiva. Y el caso del Interventor a nuestra provincia, plantea la menos tolerable de las violaciones que pudieran consumarse con respecto al texto del artículo 64.

El Interventor nacional aceptó el cargo, sin previo permiso de la Cámara respectiva y lo desempeñó en tales condiciones, violatorias del mandato constitucional, por espacio de cinco meses. Esto es lo cierto; esto es lo que no puede interpretarse de otro modo.

Si al hecho de que la Intervención a Santa Fe carezca de base jurídica, por cuanto no existe la ley del Congreso que es indispensable para llenar los requisitos constitucionales, se agrega el hecho de que el Interventor esté igualmente colocado fuera de la Constitución, porque vino a Santa Fe sin el permiso previo del Senado, tendremos planteada en términos exactos, y en toda su significación, la más absurda y arbitraria de las situaciones.

Se complementa todo esto, con una grave anormalidad de carácter local, que merece párrafo aparte.

III

La Intervención no tiene base jurídica, porque el Congreso no dictó la ley en virtud de la cual hubiera correspondido enviarla a nuestra provincia.

El Interventor está fuera de la Constitución, porque vino a Santa Fe sin llenar el requisito claro y expreso del artículo 64. Y los actos de la Intervención, discutibles por estos dos hechos que los vician fundamentalmente, agravan el estado de cosas, en cuanto por medio de decretos, se consuma la reforma de Leyes y Códigos, subvirtiendo toda armonía en un avance sin precedentes sobre la integridad de los otros poderes.

Esa intervención sin ley, y ese interventor inconstitucional, legislan por decreto, asumiendo de hecho la función que corresponde a las Cámaras legislativas provinciales. Mantienen en comisión el Poder Judicial, creando de este modo una odiosa dependencia y dilatan, con ostensible cálculo de posibilidades para sus intereses, la consulta por medio de la cual, el pueblo de la provincia estaría en condiciones de expresar su repudio a todo lo que se está haciendo.

IV

Esta etapa de nuestra vida institucional, habrá de pasar, aunque sea para que se cumpla el dicho popular: ¡No hay mal que dure cien años!...

Vendrá entonces el juicio no sólo de los hombres que llegaron a Santa Fe para servir, violando la Constitución Nacional, las órdenes emanadas de un Poder Ejecutivo, en el control de cuyos actos debieran ocuparse las actividades propias de su cargo. Será confrontada entonces la actitud del senador nacional que no vaciló en disminuir la investidura, poniéndose al servicio del gobierno, convirtiéndose, como el mismo lo dijera, "en un eco del Poder Ejecutivo", sumiso y obediente, con lo que el texto constitucional dispuso para mantener a cubierto de estas claudicaciones, el decoro de la función legislativa.

Pero no será sólo esto.

También habrá que juzgar, y será juzgada, la actitud de los hombres de nuestra provincia, que seducidos por el brillo transitorio de las posiciones adquiridas a contramano de la voluntad popular, no vacilaron en entregarse al servicio de extraños, como no vacilaron tampoco en prolongar esta suspensión de nuestra autonomía, gracias a la cual se hace posible administrar sin control legislativo y actúan sin justicia estable y permanente.

La destrucción del juego normal de los poderes, ha sido consumada en Santa Fe, sin vacilaciones, sin reservas, sin temores por los días del futuro. ¡Pareciera que en algunos hombres de nuestra provincia, se hubiera secado hasta el fondo, la fuente de cariño hacia el terruño, hacia lo propio, hacia lo que todo ciudadano debe conservar en medio de este largo debatirse de luchas y ambiciones que suele ser la actividad política!...

Quienes han claudicado en tal forma, quienes celebran y participan de la ocupación de nuestra provincia y contribuyen a mantener el caos dentro de ella, sin hacer caso del clamor de la opinión pública, están señalados ya por el juicio popular. La soberanía volverá a residir en manos legítimas. Las leyes serán restablecidas. La Constitución tendrá imperio eficaz. Pero los personajes a término que no vacilaron en pasar por encima de todo, para complacer designios extraños a la vida misma de nuestra provincia, no escaparán a la expresión condenatoria e inapelable con que el pueblo castiga a quienes le traicionan.

"LA INTERVENCION LIBERTO CRIMINALES"

De la Torre Continuó Criticando la Gestión Realizada por el Dr. Bruchmann en Santa Fe

PORTO INICIO LA REPLICA Y DIO LUGAR A QUE DE LA TORRE SE RETIRARA DE LA CAMARA

El senador por Santa Fe dió los nombres de los numerosos ciudadanos que en esta provincia han sido despoja dos de sus libretas cívicas

COMENTO CON DETALLES LOS SUCESOS DE SAN MARTIN

BUENOS AIRES, mayo 15. — A las 16.10 horas, asistiendo 16 senadores, el senador Patrón Costas declaró abierta la sesión del Senado.

Por secretaría se dió cuenta de los numerosos asuntos entrados entre los que figura un proyecto del senador por San Luis, doctor Landaburu, por el cual el Poder Ejecutivo queda obligado a enviar al Congreso antes del 31 de Julio de cada año el proyecto de presupuesto, a fin de que sea tratado en las sesiones ordinarias.

También se da lectura a su proyecto del senador por Entre Ríos doctor Eguiguren por el cual se autoriza la realización de un censo de la población y de la riqueza integral de la República. Establece además el proyecto que cada diez años debe realizarse un censo nacional.

Luego se da cuenta del proyecto presentado por el senador por La Capital doctor Palacios, y por el que prohibe el embargo de muebles y útiles de sus familiares.

El doctor Palacios funda en forma breve su proyecto que es destinado a la Comisión respectiva.

El Permiso del Senador Bruchmann

A continuación el presidente manifiesta que no habiendo ningún asunto a la orden del día, corresponde seguir considerando el pedido del senador C. Bruchmann, a fin de poder desempeñar el cargo de interventor en Santa Fe.

De la Torre, pide la palabra y dice que continuará refiriéndose a la gestión desastrosa del interventor Bruchmann en la provincia de Santa Fe. Se refiere a las emisiones hechas por la Intervención nacional y dice que en siete meses de actuación al frente del gobierno se han emitido títulos por doce millones de pesos, lo que es anticonstitucional.

Analiza el Acto Electoral

Continúa de la Torre en el uso de la palabra y anuncia que se referirá a otro aspecto de la gestión del Dr. Bruchmann y que es el acto eleccionario del 1o. de marzo y la campaña realizada a esos fines.

Se refiere al secuestro de dirigentes demócratas progresistas en el Dpto. San Martín, y dice que con ese motivo varios dirigentes de ese partido se apersonaron al interventor con el fin de hacerle las denuncias sobre tales hechos.

Agregó que el Dtor. Bruchmann, dijo que investigaría la denuncia y que en caso de no existir causas para estar detenidos los mencionados dirigentes los haría poner en libertad y que castigaría a los culpables. Expresó que lo único que cumplió fué lo primero, es decir poner en libertad a los secuestrados, pero que los funcionarios que cometieron tales atropellos todavía continúan en sus puestos y no han sido molestados.

El Envío de Dirigentes a Córdoba

De la Torre prosigue su exposición y se refiere al secuestro y envío a Córdoba de los dirigentes Demócratas Progresistas, bajo el pretexto de estar preparando un complot comunista.

Manifiesta que todos estos hechos fueron instigados por el Inspector de Jefaturas señor Ernesto Lassaye, ex-Jefe Político de ese Departamento.

Las Denuncias del Doctor Guevara

Mas adelante se refiere a las numerosas denuncias que sobre los hechos ocurridos hizo el ex-senador por San Martín doctor Guevara, las que fueron recibidas por el Interventor Bruchmann, sin haber adoptado ninguna resolución al respeto.

El senador por Santa Fe, continuó atacando enérgicamente a la Intervención Bruchmann y luego entra a referirse al asesinato del señor Leiva en San Cristóbal manifestando que uno de los asesinos del citado Leiva era un empleado Provincial de Arrufó, departamento San Cristóbal.

A continuación se refiere a la destitución de los empleados de la Provincia, — los que dice — han sido reemplazados por elementos del hampa y con antecedentes en todas las policías del país.

IRIONDO, EL VERDADERO INTERVENTOR

El orador entra luego a analizar la actuación del general Justo en la política de Santa Fe. Se refiere a las reuniones que en la residencia del primer magistrado se realizaron con la presencia del ex ministro Melo, del candidato a gobernador Dr. Iriondo y con otros dirigentes del antipersonalismo de Santa Fe.

Sostiene luego que el verdadero interventor de Santa Fe es el Dr. de Iriondo, ya que el Dtor. Bruchmann, ni su antecesor el señor Alvarado, hacen nombramientos sin el respectivo consentimiento del

(Pasa a la pág. DOS)

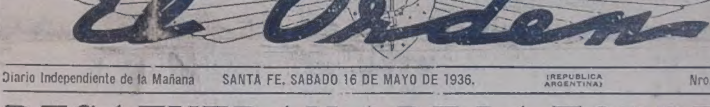
PEDIRAN LA INTERVENCION A LA PROV. DE CATAMARCA

Se ha producido una nueva división en el oficialismo de esa provincia, creyéndose que se repetirá el caso del gobernador Acuña

CATAMARCA, mayo 15.—En la residencia del exministro de la Vega, se reunieron los dirigentes y legisladores oficialistas que están en desacuerdo con la política del gobernador Cerezo.

La situación planteada al gobernador es tan delicada como la que antecedió a la que dieron base a los sucesos que determinaron al diputado Ahumada a presentar el proyecto de intervención.

Se sabe que estos legisladores habrían insinuado al primer mandatario provincial el reemplazo del actual ministro de Gobierno Dr. Galíndez, quien desconoce en absoluto la situación política de la provincia.



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, SABADO 16 DE MAYO DE 1936. (REPUBLICA ARGENTINA) — Nro. 2886.

DESAFUERAN A DE LA TORRE?

La Mayoría Tendría el Propósito de Aprobarlo en el Senado Nacional

El proceso que ha dado origen a este pedido de la Justicia fué originado por un suelto aparecido en la revista "Señales"

DARA LUGAR A UN GRAN DEBATE

BUENOS AIRES, mayo 15. — Esta tarde se dió entrada en la secretaría del Senado a un oficio del juez federal Jantus, solicitando el desafuero del senador nacional por Santa Fe, doctor Lisandro de la Torre, con motivo del proceso que por desacato le fué iniciado por el fiscal a raíz del suelto firmado por el mencionado legislador y que apareció en la revista "Señales" y en el cual se hacía una severa crítica al gobierno de la nación y especialmente al primer magistrado, Gral. Justo.

En aquella oportunidad el fiscal federal González, inició el sumario correspondiente, elevando hace días al juez federal todos los antecedentes a los efectos de la iniciación del proceso por desacato.

Hoy el juez federal Jantus comenzó a dar cumplimiento al proceso y solicitó el desafuero correspondiente. El oficio tendrá entrada en la primera sesión que realice el Senado y desde ya se anticipa que dará motivo a un nuevo y gran debate de carácter político. En los círculos políticos se asegura que en una de las últimas reuniones que celebró el bloque demócrata nacional se habría tratado este importante asunto, siendo el propósito de la mayoría acordar el desafuero de referencia.

Comentan el Mensaje del General A. Justo

LONDRES, mayo 15. — El comentarista financiero del "Daily Telegraff" al comentar el mensaje del presidente argentino, leido ante el Congreso, dice: "Que es aparente que la Argentina ha resuelto mantener un estricto contralor en sus finanzas, Agregando que ha perseverado en el mantenimiento de su crédito y los beneficios comienzan a ser visibles".

EL FALLECIMIENTO DE F. DE ROZAS

BUENOS AIRES, mayo 15. — Falleció el conocido empresario don Faustino de Rozas.

PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE EDUCACION

BUENOS AIRES, mayo 15. — El Consejo Nacional de Educación, elevó al Ministerio de Instrucción Pública el proyecto de presupuesto para el año 1937, el que asciende a 120 millones de pesos.

PERTINE

El Ministro de Guerra de la Nación, General Basilio Pertiné, a quien se atribuye una orientación de carácter democrático, contraria a los métodos conservadores

EL FALLECIMIENTO DEL Dtor. POVIÑA

TUCUMAN, mayo 15. — Hoy falleció en esta ciudad el Rector del Colegio Nacional, ex Senador Nacional, ex Diputado Nacional y exlider del partido Liberal Dr. Luis María Poviña.

REGLAMENTO DEL BLOQUE RADICAL

BUENOS AIRES, mayo 15. — En una breve reunión realizada por el bloque radical, se aprobó el reglamento interno del mismo.

Un Accidente de Aviación en Córdoba

CORDOBA, mayo 15. — Mientras se realizaba un vuelo de entrenamiento el teniente aviador Ricardo Fernández Ilabanal intentó aterrizar, cuando se encontraba a unos 35 metros de altura, un fuerte viento de cola le hizo dar vuelta al avión. El piloto en un desesperado esfuerzo logró estabilizar el avión pero aterrizó en forma violenta en las orillas del lago de San Roque. El avión quedó destrozado y el piloto ileso.

Bruchmann Conferenció con el Presidente y el M. del Interior, Ayer

Se sabe que suministró numerosos antecedentes con los cuales el Poder Ejecutivo podrá contestar los cargos formulados por de la Torre

SE HABLA DE CONVOCAR PARA JULIO

BUENOS AIRES, may 15. —Hoy por la mañana el interventor nacional de Santa Fe, Dr. Carlos R. Bruchmann mantuvo una prolongada entrevista con el primer mandatario y con el ministro interino del Interior Dr. Castillo. Luego conferenció con el ministro de O. Públicas Sr. Alvarado, cambiando impresiones sobre la contestación que se dará al discurso del senador de la Torre.

Bruchmann también departió con el senador Porto, a quien el interventor le había informado de diversos pormenores para que asuma su defensa en este debate.

El interventor de Santa Fe espera resolver algunos asuntos relacionados con su misión para regresar a Santa Fe, pues descuenta que el Senado a pesar de las severas críticas de la oposición le concederá el permiso solicitado.

No obstante la reserva guardada por Bruchmann, sabemos que habló sobre los nuevos antecedentes a elevarse al Poder Ejecutivo para dar a conocer definitivamente el decreto de convocatoria para el mes de julio próximo.

EL ALMUERZO EN HONOR DE LOS DIPUTADOS RADICALES

Se efectuó en el día de ayer, ofrecido por los residentes santafecinos en la Capital Federal

BUENOS AIRES, mayo 15.— En el restaurant Seaside, fué servido hoy el almuerzo por el Centro de Residentes Santafecinos en honor de la representación parlamentaria de aquella provincia, señores Busaniche, Piedrabuena, Boero, Grassi, Hernández, Sussan y Bertotto.

Asistieron además los doctores Cantilo, Mosca, Borda, Sr. Videla, Gral. Risso Patrón, doctores Bonazzola, Bengali, Iaffei, Molina, Sauya, Avellaneda Huergo, Riarte, Aballete y otros.

Ofreció la demostración el Dr. Néstor Fernández y contestó el Dr. Busaniche. También hicieron uso de la palabra los doctores Cantilo, Mosca y Carmelo Piedrabuena.

LA DEMOSTRACION AL Sr. ALBERTO CORDONE

BUENOS AIRES, mayo 15. — En el salón "Príncipe George's Hall", se efectuó esta noche el banquete en homenaje del director del diario "Noticias Gráficas", señor Alberto Cordone.

Asistieron al mismo unas 600 personas. Ofreció la demostración el director del diario "El Mundo" y contestó el obsequiado. Luego hablaron otras personas.

UN HOMICIDIO HUBO EN LA 4a. ESTA MADRUGADA

Clausura de una Estación de Radio

Por propalar temas inmorales

BUENOS AIRES, mayo 15. — La Dirección General de Correos y Telégrafos, dictó una resolución por la cual clausura por el término de 24 horas a la estación de radio Graffigna, de San Juan, por propalar temas inmorales.

Guatemala Se Retiró de la Liga Ayer

Envió la respectiva nota a la entidad de Ginebra

LAS CAUSAS

GINEBRA, mayo 15. — La secretaría de la Liga de las Naciones informó esta mañana que se había recibido la siguiente nota del gobierno de Guatemala: "Tengo el honor de informar que el gobierno de Guatemala ha resuelto retirarse de la Liga de las Naciones. Se ha enviado la notificación por correo aéreo".

También se entregó una copia de la nota enviada por el secretario de la Liga señor Abenol y que está redactada en los siguientes términos:

"Coincidiendo con el artículo 1o. del Pacto de la Liga, párrafo 3, observando que fija dos años de aviso previo respecto al cumplimiento de las obligaciones internacionales y de las obligaciones antes de tener derecho a retirarse, acuso recibo a su telegrama fechado 14 de mayo, que será comunicado a los miembros de la Liga, así como su nota cuando llegue".

LAS CAUSAS DEL RETIRO

GUATEMALA, mayo 15. — La noticia llegada desde Ginebra y que da cuenta que el gobierno de este país ha resuelto retirarse de la Liga de las Naciones causó sensación en esta capital, por cuanto nada se sabía del asunto.

En los círculos allegados al gobierno se cree que el motivo principal de esta medida es la difícil situación económica por que atraviesa el país, lo que ha obligado al gobierno a reducir todos sus gastos, incluso el del aporte a la entidad ginebrina.

HUELGA DE HAMBRE EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, mayo 15. — En la cárcel de Contraventores se declaró hoy una huelga de hambre de la que participan 300 detenidos por portación de armas.

REGLAMENTACION PARA LA VENTA DE MAIZ EN ESPIGA

BUENOS AIRES, mayo 15. — La Junta Reguladora de Granos aprobó el proyecto de reglamentación que fija las normas para la compra y venta de maíz en espiga.

UN HOMBRE FUE MUERTO DE UNA PUÑALADA EN LA TETILLA DERECHA

Había salido de un comité con un amigo y éste, en forma artera, le enterró el cuchillo en el pecho

EL HOMICIDA ESTA PROFUGO

Esta madrugada, poco antes de la una hora, en calle Buenos Aires y Boulevard Zavalla, junto a los paredones del F. C. C. A., se desarrolló un hecho sangriento, perdiendo la vida uno de los actores: tras de una breve disputa, su antagonista le enterró el cuchillo en el pecho, lo que le ocasionó momentos después la muerte.

Consumado el hecho, el agresor se dió a la fuga, saliendo enseguida una comisión de empleados en su persecución. Sin embargo hasta la hora de cerrar esta edición no se había logrado aprehender al homicida.

COMO HABRIA OCURRIDO

A la hora mencionada, Joaquín Reyes, que es la víctima de este hecho, salió de una "parrilla" situada en aquellas inmediaciones, acompañado de un amigo suyo y que se cree que sea Lucio Esquivel (a) "Listo el Pollo". El primero es propietario de un coche de plaza y el segundo hasta hace poco ejercía idéntica profesión. Las causas que pudieron determinar el incidente se desconocían hasta hoy y sólo se ha podido establecer que los nombrados habían estado anteriormente en un comité y luego en el comercio de referencia, de donde salieron juntos, caminando por calles Buenos Aires en dirección al Oeste.

No habrían avanzado más de cincuenta metros cuando se produjo el hecho. Junto a los paredones del F.C.C.A. Reyes, que iba discutiendo con su acompañante en voz baja, fué atacado en forma sorpresiva por éste que, extrayendo de entre las ropas un cuchillo, le asestó una puñalada profunda en el pecho.

LO QUE DICEN DOS TESTIGOS

La víctima desplomóse al suelo para no levantarse más y el agresor, comprendiendo la gravedad del hecho, se dió a la fuga, tomando por Boulevard Zavalla al Norte, hasta desaparecer.

Frente al lugar donde se produjera el incidente, en la acera opuesta, se encontraban Víctor Esquinazzi y José Rolando, quienes apenas si habían advertido el hecho que terminaba de desarrollarse. A esa hora —la una de la madrugada— el tránsito de personas es intenso y Esquinazzi, como conoció a Reyes cuando éste dobló en compañía de otro en Boulevard Zavalla y Buenos Aires, no reparó más en él.

Refieren las dos personas nombradas que ellos se dieron cuenta de lo ocurrido recién cuando vieron caído en el suelo a Reyes y al agresor — que creen también que sea "Listo el Pollo" — que huía.

UNA PUÑALADA MORTAL

El comisario de la seccional 4a. y personal a sus órdenes que se trasladaran enseguida al lugar del hecho, dispusieron que una comisión saliera en persecución del homicida, el cual, como decimos anteriormente, no ha sido detenido aún.

En el centro de la amplia vereda yacía el cuerpo de la víctima. El médico de policía Dr. Llovet que llegara momentos después, procedió a examinar el cadáver, comprobando que presentaba una herida cortante arriba de la tetilla derecha y que, al interesarle órganos vitales, debió ocasionarle una hemorragia interna, determinándole la muerte.

El cadáver de Reyes fué llevado a la comisaría 4a., habiéndose dado cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno.

El Discurso del Dr. Lisandro de la Torre

(Viene de la 1ra. pág.)

candidato antipersonalista.

Al referirse a este asunto de los nombramientos, alude al conflicto que se originó cuando el Dr. C. Bruchmann, anunció que iba a designar comisionado municipal de Santa Fe, al señor Rojas.

LA PERSECUCION A LA OPOSICION

De la Torre continuó hablando y entró luego a referirse a las persecuciones de que han sido objeto los dirigentes y afiliados de su partido, pues la Intervención creía que el Partido Demócrata ganaba las elecciones.

Fué así — dice el mencionado Senador — que las persecuciones se dirigían directamente contra los Demócratas y nada se hizo contra los radicales, que ahora que estos han triunfado, también a ellos se les persigue.

Lo Ocurrido en Sta. Teresa

El Senador por Santa Fe, continúa criticando la actuación del doctor Bruchmann, al frente de la Intervención de Santa Fe, y se refiere a lo ocurrido días pasados en la localidad de Santa Teresa, departamento Constitución. Expresa que en esa localidad, obligaron a unirse a cuatro sindicatos obreros y luego se fijó en una pizarra que era necesario entregar sus libretas de enrolamiento para conseguir trabajo. Agregó que este hecho dió lugar a numerosas protestas de los obreros que se dirigieron al Ministro del Interior.

El Secuestro de Libretas de Enrolamiento

Continúa hablando el Dtor. de la Torre y se refiere al secuestro de libretas en los departamentos del sud. Dice que en Villa Constitución, elementos del señor Cepeda, lograron reunir más de trescientas, que fueron utilizadas en los comicios del 1o. de marzo.

Luego da lectura a una lista de 101 libretas secuestradas en el distrito de Villa Constitución, leyendo los primeros nombres y pidiendo que se inserten en el Diario de Sesiones.

La Cuestión Religiosa

Se ocupa enseguida de la actitud del Comisionado Federal al tratar la cuestión religiosa y dijo que de ella había hecho un instrumento electoral y afirmó que la Curia de Santa Fe, mantenía un prolongado rencor contra el Partido Demócrata Progresista, por que éste durante su gobierno no quiso conceder una irregularidad en beneficio de la Curia.

BRUCHMANN COMPROMETE EL PRESTIGIO DEL SENADO

Luego de otras consideraciones dijo que un senador de la nación compromete en estos momentos el prestigio del Senado al querer solidarizarse con el permiso que solicita y los agravios irreparables que ha infligido a la autonomía de una provincia argentina.

LA INTERVENCION FUE PARA LIBERTAR CRIMINALES

Aludió luego a la presión que el presidente de la Nación hizo sobre algunos senadores, para convencerlos de la necesidad política de dar su voto de la Intervención y agregó lo siguiente:

"Es difícil creer que el presidente de la República les anticipara que la intervención en Santa Fe iba a gobernar sin presupuesto y disponer de los dineros públicos en favor de los trabajos de la candidatura del Dr. de Iriondo; a conceder indemnizaciones suplantando a la Legislatura; a conceder dádivas cuando lo consideraba conveniente; de abrir las puertas de las cárceles a los criminales; que se iban a vender indultos y nombramientos de maestros y que los senadores lo encontraban bien".

"Yo creo — dijo de la Torre — que el presidente de la República en esa ocasión no tuvo la franqueza de exponer a los señores senadores toda la amplitud de sus intenciones rencorosas. Por eso considero que este es un caso nuevo y que el Honorable Senado debe resolverlo de acuerdo con los hechos cuya ignorancia ya no puede alegar y de acuerdo con el texto de la Constitución Nacional. Nada más.

El Dr. de la Torre es muy aplaudido desde las bancas de la minoría y del numeroso público que asistía a la sesión.

Porto Comienza su Exposición. Se Retira de la Torre

Inmediatamente el senador por San Juan, ingeniero Carlos R. Porto, pide la palabra, produciéndose el siguiente diálogo:

PORTO: "Con qué derecho voy a replicar al señor Senador que durante tantos años levantó su voz en el Parlamento Argentino, demostrando al país su habilidad parlamentaria, el dominio de su ciencia, a través de su larga vida, demostrando también al país la incapacidad de este gran Senador que nunca en su vida fué capaz de construir absolutamente nada.

DE LA TORRE: "Como se lleva la cuestión al terreno personal, me retiro señor Presidente. (Se retira el doctor de la Torre del recinto).

PORTO: "Ese señor Senador que no hizo nada sino orientar todo lo bueno, todo lo digno q' representan las personas y las instituciones".

Continuó diciendo que votó la Intervención a Santa Fe por que con esa actitud se devolvía la normalidad a un Estado Argentino, que estaba perturbado por la vigencia de una Constitución declarada invalidada.

Hace diversas consideraciones relacionadas con la situación institucional de Santa Fe y expresa que se inclinará más bien a dar su voto a favor del permiso solicitado por Bruchmann. Cita luego numerosos precedentes para señalar q' en numerosas oportunidades, legisladores del parlamento nacional han desempeñado misiones federales y las respectivas Cámaras han otorgado posteriormente los respectivos consentimientos.

Cuando sólo quedaban cinco senadores en el recinto, Eguiguren, pregunta si hay quórum en la Casa, contestándole la presidencia en forma negativa por lo que se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta mañana cuando eran las 18.30 hs.

Enjuician al Gobernador de San Juan?

La oposición cree contar con los dos tercios

SAN JUAN, mayo 15.— En los círculos políticos se duda de que la oposición cuente con los dos tercios de votos en la Cámara de Representantes para iniciar el juicio político al gobernador de la provincia Dr. Juan Maurín. Por su parte los opositores insisten en que ellos cuentan con mayoría para ello.

Situación Triste de Jubilados

Cerca de 8 meses se les adeuda y no hay perspectivas de pago

No es la primera vez que nos vamos a ocupar de la situación porque cruzan los jubilados y pensionados de la provincia. Desde la Casa de Gobierno ha salido varias veces, la información de que se normalizaría la situación y de que se arbitrarían los fondos necesarios para abonarles.

Todo no ha pasado más de promesas. Se creyó que con el cambio de ministro de Hacienda, algo se haría en favor del gremio citado. Pero ha resultado, como siempre, un gran desengaño para los beneficiarios de la Caja.

UNA COMISION.—

En la actualidad se les adeuda a los jubilados y pensionados cerca de ocho meses de sus haberes. Y lo que es peor, no hay ni señales de que puedan cobrar dentro de poco.

Por eso una delegación de jubilados y pensionados concurrió a la Casa de Gobierno en el deseo de entrevistar al ministro interino, doctor Depetris. No lo lograron. No sabemos bien si el Dr. Depetris estaba ocupado o si no quiso recibirlos. Lo cierto que después de una larga espera, la delegación tuvo que retirarse llevando la más mala impresión de la forma como se atiende en los Ministerios.

UN PLAN DE ACCION.—

Sabemos que los jubilados se aprestan a iniciar un plan de acción tendiente a obtener que las autoridades de la Intervención Nacional arbitren los medios que sean necesarios para que se les pague algo de lo mucho que se les adeuda.

Deben hacerlo así. Porque de lo contrario, lejos de mejorar la situación porque cruzan, se empeorará.

Algunas Referencias Sobre la Personalidad de José Iturbi

OFRECERA A STA. FE UN RECITAL

Cuatro años permaneció en Ginebra ocupando el puesto del gran Litz

Teniendo en cuenta lo inminente de su visita consideramos oportuno ampliar las referencias que sobre la personalidad del insigne pianista español José Iturbi ofreciéramos a nuestros lectores en una nota anterior.

No se recuerda en la historia artística de Nueva York —dicen las crónicas periodísticas de aquella gran ciudad — una conquista tan rápida, completa y definitiva del público como la llevada a cabo por el celebrado intérprete que en breve llegará a nuestra capital a objeto de dar un único recital de piano que, conforme lo tenemos informado, se llevará a cabo en la amplia y confortable sala del cine Colón la noche del 19 del corriente, recital cuya feliz realización deberá Santa Fe al esfuerzo de la asociación "Amigos del Arte" que de manera tan señalada se ha destacado en el fomento de actividades de elevada jerarquía artística.

EJECUTANTE Y DIRECTOR

José Iturbi, que auna en sí dos personalidades, la del ejecutante y la del director, posee un virtuosismo extraordinario. Llegó a Nueva York por primera vez en octubre de 1929, regresando a Europa en enero de 1930, y en el corto tiempo de tres meses su nombre se colocó a gran altura en los Estados Unidos, alcanzando un prestigio sólo comparable al de Paderewsky.

En la primera jira por ese país tocó Iturbi en las orquestas dirigidas por los eminentes artistas Stokowsky (Orquesta Sinfónica de Filadelfia), Mangelberg (Orquesta Filarmónica de Nueva York), Koussevitzky (Orquesta Sinfónica de Boston), Reiner (Orquesta Sinfónica de Cincinatti) y Stock (Orquesta Sinfónica de Chicago). Sólo en Nueva York dió diez conciertos, incluyendo entre estos los que ejecutó con la Philharmonic Simphony y una serie de recitales en el Carnegie Hall en todos los cuales sus triunfos fueron consagratorios.

JIRAS ARTISTICAS

Regresó en octubre de 1930 para una segunda excursión por los Estados Unidos, en la que fué proclamado favorito del público de Norte América después de haber ofrecido 77 conciertos, desde las costas del Atlántico a las costas del Pacífico. Su tercera jira, 1931-1932, le permitió duplicar los triunfos alcanzados en la anterior y desde entonces Iturbi goza de un prestigio extraordinario e indiscutible en el mundo musical de la gran república del Norte, al punto que está poco menos que secuestrado, como Toscanini, por sus compromisos.

Hurgando en sus actividades anteriores a su visita al nuevo mundo nos encontramos con que el artista español que nos ocupa desempeñó en el año 1919 el cargo de director de la clase superior de piano en el Conservatorio de Ginebra, honroso puesto que desempeñara en su tiempo el gran Litz, permaneciendo al frente de dicha clase por espacio de cuatro años, al cabo de los cuales abandonó la enseñanza respondiendo así a las reiteradas solicitudes de los empresarios que en los más grandes centros le programaban conciertos en condiciones ciertamente envidiables.

Diremos finalmente que la crítica europea ha proclamado sin reticencias la perfección de su arte.

Pocos días más y Santa Fe tendrá la fortuna de escuchar a este verdadero mago del teclado.

LAS TRIBUNAS SIMBOLICAS



HABLANDO SOBRE UN CAÑON. — Al hablar a los obreros de la Casa Krupp, Hitler eligió como tribuna una gigantesca locomotora. "Este establecimiento — dijo — no fabrica elementos de guerra. Prepara materiales para la paz". Mussolini también elige una tribuna simbólica: un cañón. Hitler hablaba para llevar al mundo la impresión de que Alemania quiere la paz. Mussolini, en cambio, quiere expresar su decisión de triunfar por cualquier medio, de las acechanzas de la política internacional. Por eso se encaramó en un cañón, en Pontinia, para dirigir la palabra a las legiones

20.000 Alumnos más que el Año Pasado Concurren a las Escuelas Fiscales

El jefe de Estadística del Consejo General de Educación ha elevado en el día de ayer, un informe a las autoridades del Consejo, relacionado con el número de alumnos inscriptos para concurrir a las escuelas fiscales.

En toda la Provincia hasta el día 30 del mes de abril del corriente año era de 148.762. Se hace constar que las escuelas no han funcionado en su totalidad. El aumento con el del año pasado, dice el informe oficial, es de 20.000.

LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO SOCIALISTA

BUENOS AIRES, mayo 15. — Esta noche partieron para Santa Fe desde donde seguirán para el Chaco los diputados nacionales del Partido Socialista Palra Buyan y La Mesa, quienes llevan la misión de realizar una investigación de como han ocurrido los últimos sucesos.

La Compra de Semillas de Papas

BUENOS AIRES, mayo 15. — El Poder Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados un proyecto solicitando autorización para invertir un millón quinientos mil pesos, para adquirir semillas de papas en el extranjero, para distribuirlas entre los agricultores de diversas zonas del país a precios de costo.

NO HUBO NUMERO EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, mayo 15. — La Cámara de Diputados no se reunió por falta de número.

En consecuencia, este cuerpo no sesionará hasta el día 27 del corriente, de acuerdo a lo convenido entre el Presidente y los Presidentes de los bloques.

Fué Atacado y Mordido por un Perro

Ayer a las 11 horas, encontrándose en la puerta de su domicilio sito en López y Planes 645, el menor Raúl Ojeda, de 15 años de edad, fué atacado y mordido por un perro, resultando con una herida en un brazo.

REORGANIZARAN EL PARTIDO LOS IMPERSONALISTAS

BUENOS AIRES, mayo 15. — El Presidente Justo, conferenció hoy con varios amigos políticos y con el ex-Interventor de Catamarca doctor Ceballos. También conversó con el primer magistrado el ex-Gobernador de Santiago del Estero doctor Castro.

También lo visitaron los legisladores antipersonalistas. Se asegura que expresaron al primer mandatario el firme propósito de reorganizar el partido en todo el país a los efectos de nombrar a la brevedad posible los candidatos a la presidencia y vice de la nación.

EXISTE UN GOBIERNO EN ETIOPIA

Así lo hizo saber el Negus a su ministro en Londres

LONDRES, mayo 15. — Se informa que el Negus, desde su residencia de Jerusalén, conferenció telefónicamente con el ministro Etíope en esta capital, señor Martyn, anunciándole que el gobierno de Etiopía, existe todavía, pues antes de salir de Addis Abeba, varios ministros y generales se dirigieron a Gores, localidad situada al oeste de la capital, para formar un gobierno constitucional.

Se Retirarán las Notas de la Liga

GINEBRA, mayo 15. — Se asegura que Italia y Gran Bretaña, resolverían mediante un acuerdo de caballeros, retirar de la Liga todas las notas que enviaron sobre el presunto suministro de balas dum dum por firmas británicas a Etiopía.

EL RASS KASSA LLEGO A JERUSALEN

JERUSALEN, mayo 15. — Familiares de Haile Selassie y algunos altos dirigentes del Imperio Etíope se embarcaron en Port Said, dirigiéndose a esta ciudad donde llegaron por la tarde.

Entre los viajeros figura el Rass Desta, quien se había informado ayer estaría en compañía del Rass Imuru organizando una nueva resistencia contra el avance italiano, lo cual no sería exacto.

HA COMENZADO LA CAMPAÑA DE SELECCION DE SEMILLAS

La Jira del Equipo Despierta Interés Entre los Colonos

En cuatro dias de labor, la campaña seleccionadora en la zona de Recreo ha sido intensa y de provechosos resultados

HEMOS informado de todo lo que se relaciona con la campaña de selección de semillas que se hará este año, y que está a cargo de la Dirección de Fomento Agrícola. La tarea se ha iniciado en la mayoría de las colonias, y sus resultados vienen a demostrar lo que tantas veces hemos dicho de que nuestros colonos tienen la seguridad de que la semilla limpia da mejor resultado tanto en calidad como en cantidad, por cuya causa son numerosos los pedidos que han llegado a la Dirección de Fomento en demanda de los servicios de los equipos.

SEMILLAS SELECCIONADAS

De acuerdo a la información oficial, el equipo seleccionador de semillas que salió, como lo hemos adelantado en otra edición, para la zona de Recreo, ha trabajado sólo cuatro días como consecuencia de los feriados y de las lluvias.

No obstante todo eso, la labor ha sido intensa habiendo logrado seleccionar la semilla a 11 colonos que llevaron 242 bolsas de lino y lineta, con un peso de 20.620 kilos, habiéndose obtenido: 229 bolsas de semillas seleccionadas, con 19.555 kilos y una merma de 43 bolsas, con 1065 kilos de semilla de malezas.

LOS BENEFICIOS

Las informaciones oficiales hacen constar el gran interés que despierta el equipo entre los agricultores. Es una consecuencia de que los trabajadores de las chacras han reconocido el beneficio que les reporta el seleccionador de semillas.

La campaña continuará en la forma que se ha anunciado.

LAS MUESTRAS

La Dirección de Fomento Agrícola-ganadero informa que de la semilla que se entrega a cada agricultor, para que se seleccione, se sacan muestras que son remitidas a la dirección citada a los fines de ser debidamente analizadas con la finalidad de estudiar la calidad y las semillas extrañas que contienen.

Como es sabido con ello no puede sino traer beneficios para los colonos.

Actividades de la Casa de Gobierno

Diversas planillas de sueldos fueron abonadas por la Tesoreria

Regular actividad se registró durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el Interventor interino, y los ministros de Instrucción Pública, de Gobierno y de Hacienda.

Mucho público acudió a la Casa de Gobierno realizando gestiones administrativas.

NOMBRAMIENTO

Se nombró, por decreto del Ministerio de Gobierno, Escribiente de la Cámara de Diputados, al señor Isaac Gelson.

PAGO DE EXPEDIENTES

La Tesorería de la provincia ha pagado en el día de ayer diversos expedientes y planillas de sueldos por un total de pesos 41.121,90.

—A la Dirección de Obras Públicas y en cumplimiento de la ley 2442, se le entregaron pesos 20.000.

PEDIDO DE SUBVENCION

El Presidente de la Orquestal Sinfónica de Rosario, profesor Mazzone, se entrevistó en el día de ayer con el sub secretario del Ministerio de Instrucción Pública, doctor Casanovas, solicitándole que se mantenga en el presupuesto la partida que se le acuerda como subvención de la provincia a dicho instituto.

DESIGNACION DE COMISIONADO

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió un decreto por el cual se nombra Comisionado a la Comuna de Florencia, Departamento General Obligado, al señor Juan Moglia, cargo vacante.

La Cooperadora de la Escuela "Campo Mauri"

En la reunión realizada por los padres y vecinos de la escuela No. 49 de Campo Mauri, Sto. Tomé, se dejó constituída la Sociedad Cooperadora de la citada escuela.

En la reunión plenaria realizada ayer se estudiaron los estatutos de la entidad y una vez que fueron aprobados se pasó a elegir la C. D. la que quedó así constituída:

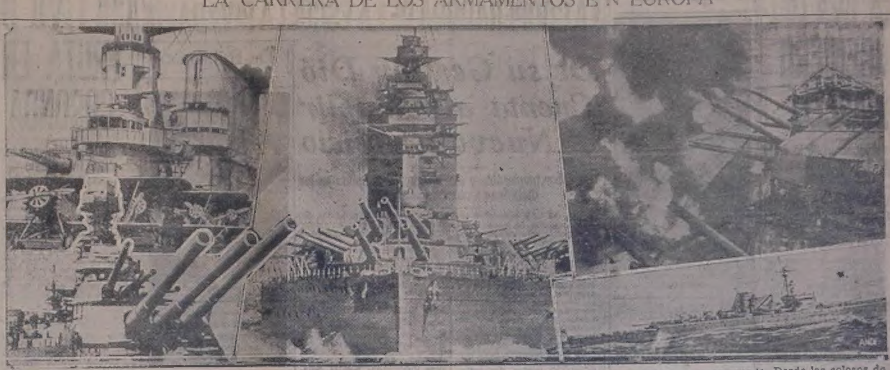
Presidente: Luis Mauri (h.); secretario, Pedro Chiaruttini; tesorero, Luis Widder; vocales: 1o., Vicente Mari; 2o., Remigio Monutti; Asesor, Luis Eliggi.

Banco Municipal de Sta. Fe

AVISA al público que desde el 15 de Junio próximo, cobrará en los Préstamos Pignoracticios el 1 1/2 mensual, estando involucrados en éstos intereses los gastos de Seguro, Depósito y Conservación de los objetos dejados en prenda. — EL GERENTE.

(3052 v. 15/6.

LA CARRERA DE LOS ARMAMENTOS EN EUROPA



PREPARANDOSE PARA LA GUERRA. — La carrera armamentista que se disputan en el mar las grandes potencias, es desenfrenada. Desde los colosos de acero hasta el formidable acorazado alemán se ha recorrido una extraordinaria escala de construcciones navales tan poderosas en la ofensiva como en la defensa. Las fotografías que reproducimos en este grabado, dan una idea de las últimas conquistas de la técnica de la guerra. A la izquierda, arriba, aparece un crucero porta-aviones americano, de 33.000 toneladas, que mide 270 metros de largo. Abajo: otro acorazado americano, mostrando su formidable armamento. En el centro, uno de los orgullos de la escuadra británica; un acorazado de 35 mil toneladas. A la derecha, arriba, una salva de cañonazos de la artillería de 40 - 60 del "Nelson" uno de los grandes colosos del mar y abajo, el formidable acorazado de bolsillo "Detschland" que, a pesar de ser sólo de 10.000 toneladas, posee un armamento capaz de hacer frente a los más grandes acorazados, teniendo sobre ellos la ventaja de su rapidez

La Responsabilidad por Accidentes de Trabajo

Aumentóse la Lista de Enfermedades Según la Ley 9688

También se modificarán algunas enunciaciones, conforme a las recomendaciones adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo Sr. Manuel Escudero, solicitó del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento una importante modificación al decreto reglamentario de la ley 9688 en la parte relacionada con las responsabilidades por accidentes del trabajo.

Damos a conocer la petición y el proyecto decreto.

LA MODIFICACION

A los fines que dejamos indicado el presidente del Departamento del Trabajo remitió esta nota al Ministerio de I. Pública, Dr. Foster.

Dice:

"Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Ministro, ... a su consideración de acuerdo con el artículo 145 del decreto reglamentario de la ley 9688, sobre responsabilidad por accidentes de trabajo, un proyecto de ampliación de la enumeración de las enfermedades profesionales incluídas en el mismo y la modificación de algunas enunciaciones, todo ello de conformidad con las recomendaciones adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo, reunida en Ginebra en 1934 y disposiciones adoptadas oportunamente por el P. Ejecutivo de la Nación.

La nueva enfermedad profesional incorporada a la enumeración de referencia, es la producida por los trastornos patológicos debidos al radio y demás sustancias radioactivas y a los rayos X, así como también los epiteliomas primitivos de la piel originados por la manipulación o el empleo del alquitrán, de la brea, del betún, de los aceites minerales, de la parafina o de descompuestos, productos o residuos de sustancias y que anteriormente se denominaba "fiebro ondulante" y en la nueva definición adoptada "brucellosis".

Solicito también que se sustituya la denominación de "pústula maligna" por la de "infección carbuncosa", modificándose, al efecto, el artículo 143 del Decreto del P. Ejecutivo de la provincia de Octubre 5 de 1916, reglamentario de la ley 9688.

EL PROYECTO DECRETO

El proyecto de decreto aconsejado por el señor Escudero, dice así:

Atento a lo solicitado por el Departamento Provincial del Trabajo, el Interventor Nacional, decreta: Art. 1o. Inclúyese en la nómina de las enfermedades profesionales, determinadas en el artículo 143 del decreto reglamentario de la ley 9688, de responsabilidad por accidentes del trabajo la "brucellosis" y sustitúyese la denominación existente de "pústula maligna" por la de "infección carbuncosa".

Se trata de una cuestión importante que debe ser estudiada detenidamente antes de ser resuelta.

Excepciones Militares se han Otorgado

El juez federal Dr. Silvestre Hernandez López, por la secretaría Guastavino concedió ayer estas excepciones militares:

A los ciudadanos Raúl Andrés Gilbert y Domingo Kaejorack. Se les declara comprendidos en los beneficios de la ley 4707.

Una reunión Habrá Hoy en La Peña

Hoy a las 18 horas se realizará en uno de los salones del "Centro Español" la acostumbrada reunión semanal de "La Peña", en cuya oportunidad el señor J. Hiram Pozzo disertará sobre el tema: Comentario Wagneriano, ilustrando su disertación con grabaciones de algunas obras del genial músico germano como asimismo con interpretaciones al piano que estarán a cargo de la señora Lola R. de Lehrer.

Como en las anteriores reuniones de "La Peña" la entrada será absolutamente gratis para todos los que quieran concurrir a la misma.

REUNION DE EX ALUMNOS

La comisión de ex alumnos de la escuela López y Planes realizará el domingo a las 9.30 horas, en el Parque Infantil del Oeste una reunión en la que se tratará la siguiente orden del día: Estudio y aprobación de Estatutos; Asuntos varios.

La citada comisión invita a los ex alumnos de la escuela López y Planes a concurrir a dicha reunión, en la que se resolverán asuntos de interés para el citado establecimiento.

Salió en Jira el Agrmo. Regional

De conformidad con lo que se había anunciado, ayer salió en jira el agrónomo regional del Ministerio de Agricultura de la Nación, agrónomo señor Manuel Blasco.

Recorrerá las líneas del norte a fin de dar a conocer a los colonos los nuevos sistemas de siembra y los mejores productos del algodón. Dará toda clase de informaciones. Para ello lleva en el vagón museo gran cantidad de muestras de algodón y de maíz.

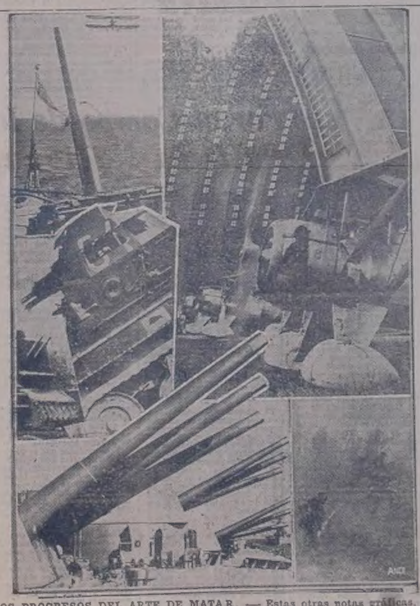
Visitará las principales colonias de los departamentos Vera y General Obligado.

TELEGRAMAS

En el Correo Central se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Argañaraz Mercedes de, Fernández, Froilich César, Ledesma Prudencio.

OTROS ASPECTOS DEL ARMAMENTISMO



LOS PROGRESOS DEL ARTE DE MATAR. — Estas otras notas gráficas, complementan la visión actual del mundo, en su alocada carrera armamentista. Todos los progresos en el arte de matar, se encuentran consagrados a la tarea de crear nuevos y cada vez más eficaces medios de destrucción

Excursión de Estudiantes de Rosario

Los alumnos de 6o. grado de la escuela "José Ingenieros" de Rosario, realizarán una visita a Paraná. Con tal motivo solicitó la Dirección del citado establecimiento la concesión, sin cargo, de 40 pasajes para la balsa automóvil que hace el recorrido entre Santa Fe y Paraná.

Las gestiones las realizó el Consejo Gral. de Educación, que en el día de ayer, ha recibido una comunicación del ministerio de Obras Públicas de la Nación.

No hace lugar a lo solicitado, pero en mérito a los motivos que fundamentan la petición, autoriza a la Dirección Gral. de Navegación y Puertos para que acuerde una rebaja del 50 o|o en los cuarenta pasajes de ida y

Habrá un Concurso Estímulo

Se piensa con ello despertar interés para el cultivo del algodón

Es sabido que este año se ha hecho una intensa propaganda en pro del fomento del algodón en las zonas del norte de la provincia.

Ella ha dado resultados. Lo decimos porque se ha logrado interesar a los colonos, siendo muchos los que han sembrado por primera vez y no pocos los que han resuelto dedicarse a la siembra en el futuro.

En el departamento General Obligado ha dado una cosecha muy buena, todo ello haciéndonos eco de las informaciones oficiales. Con este motivo la Jefatura de Policía de Reconquista se dirigió al Ministerio de Instrucción Pública solicitando sea acordado un premio estímulo destinado al concurso de la producción algodonera.

EL CONCURSO

El concurso de que damos cuenta ha sido organizado por la Subcomisión de Fomento del Algodón en el departamento ya nombrado. Como el Ministerio no ha acordado todavía el premio solicitado, aquella Jefatura se ha dirigido nuevamente reiterando el pedido. Sabemos que lo hace así porque los colonos están poniendo en duda lo que se ha anunciado.

Es natural que lo que corresponde entonces, es que se acuerde el premio para estimular al colono.

Boletin Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2, 2.5.. creció 0.02.

Calado Máximo Admisible de Puerto, Canal de Acceso e Interior Puerto 22 pies; 9 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Puerto Borghi, 25 pies. Puerto 25 pies. Tramo Santa Fe-Rosario 25 pies 3 pulgadas.

Diversas Obras Públicas Fueron Inspeccionadas

UNA JIRA DEL INGENIERO MARELLI

La prolongación de la calle Ovidio Lagos, en Rosario, fué visitada

COMO se sabe, son diversas las obras públicas que se están realizando en la Provincia, autorizadas por leyes especiales durante el gobierno anterior en que también se iniciaron.

El presidente del directorio de Obras Públicas ingeniero Marelli, acompañado por el secretario señor Julio H. Wedekin, y por el jefe del departamento de Obras Hidráulicas y Desagües, ha realizado una visita de inspección a varias de ellas, según se informa oficialmente.

ESTADO DE LOS TRABAJOS

Se han visitado las obras de desagües de San Urbano y Alcorta, de los departamentos General López y Constitución.

Constataron el estado de los trabajos, recorriendo y dictando sobre el terreno, varias medidas con el fin de que se realice la tarea en la mejor forma.

En San Urbano, se constató para mejor proveer, las características del trazado del canal en relación a una variante solicitada para el mismo, ordenando la pronta terminación de los estudios comparativos del trazado oficial y el propuesto.

PROLONGACION DE CALLE

El director de Obras Públicas en Rosario visitó la prolongación de la calle Ovidio Lagos (antes Plata) con motivo del proyecto de pavimentación y repavimentación de la referida arteria. En Casilda, visitó las obras de pavimentación y se hizo el recorrido que efectúan las empresas que explotan el servicio de transportes de pasajeros.

En Venado Tuerto visitó la pavimentación de la ciudad con motivo de estar ya las obras terminadas.

Por último, los funcionarios del directorio de Obras Públicas recorrieron el camino Venado Tuerto-Murphy-Firmat-Chabás.

Actualmente se realiza la reconstrucción de las obras básicas de mejoramiento de dicho camino para su pavimentación, bajo la fiscalización de la Dirección Nacional de Vialidad.

GOERING



El señor Goering, Ministro de Aviación del Reich, a quien se señala como posible sucesor del señor Hitler

Funcionarán los Nuevos Dispensarios

Hasta ahora estaban sin funcionar los Dispensarios Provinciales de las localidades de Margarita y Armstrong creados durante el gobierno anterior.

Se informaba que no se les podía habilitar porque no había fondos para ello.

Ahora se informa que han quedado habilitados y librados al servicio público, habiendo la Dirección de Sanidad remitido todos los elementos necesarios a los fines que dejamos indicado.

La habilitación de dichos dos nuevos dispensarios llenarán verdaderas necesidades en las citadas zonas donde hacían en verdad, falta.

Movimiento de Buques

De Ultramar: a la carga: vapores: griego Efthalia Mari, L. Dreyfus y Cía., cereales. Belga Haynaut, Bunge y Born Ltda. cereales. Portugués Saudades, L. Dreyfus y Cía., cereales.

Salidos: vapor griego, Rokos Vergottis, Bunge y Born Ltda., cereales.

Esperados: vapor inglés Corinthic, C. Sarsotti e h., en lastre.

Cabotaje: a la carga: vapores argentinos: Ciudad de Rosario, varios, Gral. Artigas id.; Guarany, id.; Jorge Alberto id.; M. O. P. 225, B., pedregullo; Laura, varios; Asturias, cereales; Lanchas argentinas: Celulosa Argentina, madera; Los tres amigos, varios; J. B. Sarsotti, trigo; Sarsotti No. 4, id.; M. O. P. 371, A. pedregullo; Siempre Carmen, varios; Siempre Republicano, harina; María Luisa R., inflamables; Don Mauro, id.; Los Tres Hermanos, id.

A la descarga: Arenera Argentina Mediterráneo, arena; Vapores argentinos: Gral. Artigas, varios, Guarany, id.; Ministro Lobos, inflamables; Lanchas argentinas, Prudencia, madera, (importac.), Cuarenta y Tres varios; Mirasol, tanino; Bepo, trasbordo cereales; Paquete de Génova, id.; Feliz Andrés id.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

LA COOPERADORA DE LA ESCUELA RIVADAVIA

De su Gestión Dió Cuenta al Cumplir el Nuevo Ejercicio

Una labor ponderable y meritísima ha cumplido en los distintos renglones que atendió

UNA DE LAS sociedades cooperadoras de mayor prestigio por la obra valiosa y amplia que ha venido realizando desde su fundación, acaba de cumplir su tercer ejercicio. Nos referimos a la Cooperadora de la Escuela Rivadavia de esta capital, que celebró anteayer una asamblea general para informarse de la memoria presentada, conforme a los estatutos que la rigen, por las autoridades que acaban de terminar con el mandato que se les confiriera.

En dicha memoria, cuyo texto conocemos, se señalan los principales puntos desarrollados en el plan de acción que se trazara la comisión directiva de acuerdo a las necesidades del establecimiento educacional que tutela.

LOS RENGLONES APOYADOS

Entre ellos, se destacan, la provisión de útiles para las clases de manualidades y economía doméstica; el sostenimiento de la mesa de lectura; la atención del gimnasio y huerta de la escuela; la adquisición de libros, cuadernos, lápices, material ilustrativo y demás elementos de trabajo para los alumnos y maestros; el arreglo de los muebles del establecimiento; la donación de ropas a los escolares; el pago de una operación quirúrgica a una niña, y otras cuestiones resueltas en beneficio del alumnado.

Esta cooperadora, ha sostenido la publicación mensual "Aleteos", órgano de los escolares y ha dado mayor impulso en el último ejercicio a la acción del servicio médico y odontológico que costea, como así también al servicio de farmacia.

No obstante todos los compromisos que ha debido atender esta cooperadora, su actual situación financiera es próspera, como se deduce del balance que acompaña la memoria.

LAS NUEVAS AUTORIDADES

En la asamblea a que hacemos referencia, se procedió a elegir nuevas autoridades, las que quedaron integradas en la siguiente forma: Presidente, Dr. Juan Ruhlemann; vocales, señores Fernando Birri, señoras Angélica A. B. de Saux, Ana M. López de Mena, señores Luis Gamero, Andrés Galetti, señoras Sabina Costa de Giménez Velarde, Blanca A. de Garibay, señores Graciano Rodríguez, Max Müller y Esteban Arengo; asesora técnica señora Ana P. de Fabris; revisadores de cuentas, señores Guillermo Fernández y Sirio Casabranis.

Muchos de los que integran esta comisión, ya han formado parte de las anteriores comisiones con destacada actuación, especialmente el Dr. Juan Ruhlemann, elegido para desempeñar por tercera vez la presidencia de la entidad, lo que significa el reconocimiento a su valiosa gestión, a su espíritu emprendedor y solidarizado ampliamente con la obra educacional.

El doctor Ruhlemann constituye para aquel establecimiento escolar y para la institución que preside, un valor de sólidos prestigios y de indiscutibles méritos.

Dr. Ruhlemann

El presidente de la cooperadora de la Escuela Rivadavia, doctor Juan Ruhlemann

Por el Campo de la Política Nacional

Con motivo de la renuncia del diputado Aráoz, de Tucumán, a su condición de miembro del partido Demócrata Nacional, los comentarios políticos se dirigen al estado actual de esa agrupación, que, como se sabe, fué la base de la Concordancia.

Esta entidad política autora de la presidencia del general Justo, después de consagrar el gobierno de éste, sufrió dislocaciones que no pudieron ser salvadas.

Los radicales antipersonalistas, a pesar de mantenerse coincidentes y solidarios en la actuación parlamentaria, en el campo electoral operó independientemente, produciendo la sensación de que el organismo político creado por la revolución de setiembre era de simple artificio.

* * *

El gobierno del general Justo no se preocupó en ningún momento de cuidar la agrupación que le dió vida.

Y la falta de popularidad de sus hombres determinó su debilitamiento progresivo, hasta hoy, en que se advierte una decadencia irremisible, pues el triunfo del radicalismo en la capital federal y en Córdoba aleja insensiblemente a los adherentes.

* * *

Los términos en que se encuentran dentro de la Cámara de Diputados las dos fuerzas políticas del momento, presentan a lo que se llama Concordancia en la prueba de fuego, porque aunque librara airosamente los pleitos internos, es bien visible que cuando lleguen las luchas electorales no actuará con el resultado que aspiran sus dirigentes.

Las disidencias de Mendoza, de Córdoba, de San Juan, de Tucumán, de Corrientes, de Catamarca lo mismo las de esta capital que colocan al P. D. N. en un estado de completa postración, incapaz de optar siquiera a la minoría de la representación legal, revelan que el gobierno nacional pierde opinión y elementos positivos de apoyo.

* * *

Cabe decir que el presidente de la República no siente necesidad de cooperación partidaria.

Basta leer su último mensaje para darse cuenta de que lo único que propone y anhela es que el pueblo se pronuncie libremente.

La modalidad de los políticos conservadores los induce a esperar todo de la Casa Rosada o de los gobiernos provinciales. No recibiendo protección e impulso del poder público el organismo político que integran vegeta y se desvanece.

* * *

La renuncia del doctor Patrón Costas de la presidencia del P. D. N. producida sin haber efectuado el menor esfuerzo por atraer a los elementos antipersonalistas distanciados de la Concordancia, fué el síntoma del debilitamiento de esa fuerza fundamental del gobierno del general Justo y aunque se supo por informaciones confidenciales que la retirada de Patrón Costas era motivada por los procedimientos políticos del ministro del Interior, doctor Melo, los propios partidarios del renunciante no lo rectificaron. Al contrario, hoy mismo le atribuyen la intención de integrar la fórmula presidencial futura.

* * *

Tal estado de cosas dentro de ese partido, mientras la U. Cívica Radical se levanta sobre la opinión popular, se agrava con la actitud de los radicales antipersonalistas que aunque no manifiestan separarse de la Concordancia toman francamente una posición de primacía en la política oficial.

Cuentan sin decirlo, con la cooperación de los demócratas nacionales en todo el país, de la misma manera que el año 28 dispusieron de ellos para la fórmula Melo-Gallo.

Y es evidente que el general Justo simpatiza con el radicalismo antipersonalista, a despecho de haber sido erigido por las fuerzas conservadoras de las provincias, más numerosas y potentes el año 31 que sus aliados.

* * *

Dada la posición en que se ha colocado el Presidente de la República no podrá sustanciarse una política oficial que impida el avance de la acción popular tal cual ha sido iniciada por el radicalismo tradicional, ayudado por los demás elementos opositores.

En el P. D. N. no existen factores que muestren capacidad para recomponerlo y presentar un frente de resistencia a aquel resurgimiento popular.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

U. C. Radical de Santa Fe

En el Comité de la 6a. Sección de la U. Cívica Radical de Santa Fe, tendrán lugar mañana las elecciones internas para elegir sus autoridades.

Con este motivo, un núcleo de sus afiliados sostendrá la siguiente lista:

Presidente: Gregorio Merino; vice 1o.: Severo Aceval; vice 2o.: Alberto Salmerón; tesorero: Angel Torti; pro: Cayetano Yódice; secretarios: Cayetano De Feo y Jaime Barceló Mascaró.

Vocales: Rafael Benítez, Roque Domínguez, Julio César Bierri, Tomás R. Combetto, Lorenzo Curcho, Menceslao Cerdá, Pedro Torti, José Astudillo, Fidel Bello, Joaquín De Feo, Manuel Salmerón, Carlos Zabala, Héctor Ogetto, Erasmo Luciani, Dionisio Aguilar.

Comisión de Propaganda: Presidente, Salvador Espinelli; vice 1o.: Luis Nocioni; tesorero: Antonio Ferri; pro: Teodomiro Badasquera; secretarios: Roque Domínguez y Gregorio Yrara.

Vocales: Emilio Barquín, Jacinto Flores, Natalio Felicetti, Amadeo Zabala, Juan B. Bariani, Carlos Casula, Manuel Martínez, Vicente Pérez, Epifania Ruiz, Adolfo Zubillaga, Juan de Dios Lucero, Ramón Esperanza, Gregorio Chacón, José Siro, Italo Arteaga.

Delegados al Comité Departamental: Juan Mamias, ingeniero Domingo Mathuro.

Suplentes: Juan B. Velázquez, Francisco Magán.

Delegados Convención Departamental: Juan Mamias, Juan Avilés, Domingo Torti, Francisco Chiano, Pablo B. Lezcano, Enrique Combetto.

Suplentes: Enrique Yori, Juan Macucci, Delmiro S. Gómez, Roberto Paulini, Gregorio Merino h., Francisco Curcho.

REGISTRO DE INDUSTRIAS DE STA. FE

El censo levantado recientemente ha facilitado su formación

Recientemente se ha levantado el censo industrial en toda la República, de acuerdo a una ley Nacional. Las tareas, como oportunamente lo hemos informado, han quedado cumplidas en la provincia de Santa Fe. En la última reunión de la comisión honoraria local así lo declaró. Que da ahora poco que hacer.

EL REGISTRO

El delegado local señor Curto Ericho Hotschwer, de acuerdo a las instrucciones que tiene recibidas de la Dirección General del Censo en la Capital Federal, ha resuelto la recopilación de todos los documentos que han sido utilizados en las tareas censales, entre ellos el Registro de las industrias en la provincia de Santa Fe, para remitirlos a la Comisión Central.

Con este censo se ha formado un perfecto Registro de gran utilidad para el futuro.

LA TERMINACION

Toda la documentación a que nos referimos, será remitida la próxima semana a la Capital Federal. Y, con ello queda definitivamente terminado todo cuanto se relaciona con el censo industrial.

CULTIVO DE FRUTA EN CORONDA

La máquina pulverizadora se halla trabajando en la mencionada zona

Oportunamente hemos informado que las gestiones realizadas por los vecinos de Coronda, departamento San Jerónimo, para obtener el apoyo de la Dirección de Fomento Agrícolo Ganadero a los fines de iniciar en la citada zona una campaña en pro del mayor fomento de la fruticultura y una campaña contra las plagas agrícolas que atacan a las plantaciones.

EL ENVIO

Una comisión de vecinos presidida por el gerente del Banco de la Nación Argentina (Sucursal Coronda), se entrevistó poco hace con el director de la Dirección de Fomento Ing. Raña y éste prometió el envío de una máquina pulverizadora. Ha cumplido, como se verá por esta información, su promesa, que será de beneficio para los vecinos de la citada localidad.

EL TRABAJO

Se encuentra trabajando en la jurisdicción de Coronda la máquina pulverizadora Bean Standard. Se adelanta que la tarea dará los resultados que se desean y se podrá evitar una mayor difusión de las enfermedades y plagas en las plantas frutales. Todos los vecinos prestan la cooperación posible a la acción que se ha iniciado y que se llevará adelante ésta y la semana próxima.

UNA COMISION

Tal como lo hemos adelantado en Coronda se va a constituir una comisión cooperadora que tendrá a su cargo hacer todo lo que corresponda para el mayor éxito de la campaña iniciada y el fomento de la fruticultura. Todo ello porque se quiere que Coronda tenga una nueva fuente de recursos con sus frutas — que allí se producen en abundancia — y por ello hay entusiasmo entre los vecinos. Ellos están dispuestos a hacer todo lo posible para lograrlo.

REUNION DE DOS BLOQUES

BUENOS AIRES, mayo 15. — Esta tarde se reunió el bloque antipersonalistas de la Cámara de Diputados.

También lo hizo el demócrata Nacional. Se sabe que ambos consideraron el proyecto de nuevas reformas al reglamento, mediante las cuales se fijaría un plazo para que los diplomas fueran discutidos, vencido el cual los electos quedaron incorporados automáticamente.

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO.— Completamente inactivo ha permanecido el mercado de este renglón en el día de la fecha; a pesar de la suba que anunciaron los cables del exterior, las cotizaciones no oscilaron en ningún momento debido a la falta de operadores en el Término, quedando los valores con muy pocas variaciones a las 12 horas. Durante la segunda rueda no fué mayor el movimiento y por esta causa, las cotizaciones no presentaron a la clausura del día cambio alguno; el tono sigue siendo flojo. Por disponible los molinos pagaron hoy $ 10.00 por tipo No. [illegible] base 80 kg. Europa: Liverpool mayo y julio 12, octubre 9 cts. suba. N. América: Chicago mayo y julio 8; Winnipeg julio [illegible] cts. suba.

Término Rosario última hora: Junio $ 10.05; julio $ 10.07; agosto $ 10.09.

LINO.— De acuerdo a la tendencia con que se produjo la clausura anterior se presentó este oleaginoso a los negocios de hoy; en los primeros momentos se tuvo conocimiento de una suba en Calcuta lo cual hizo que los valores mejoraran levemente anotándose muy pocas operaciones en el Término con 1 ctvo. de mejoría llegando al mediodía con pocos cambios. Esta tarde volvió a decaer ante el marcado retraimiento de los compradores quedando a la clausura flojo. Por mercadería efectiva la exportación pagaba $ 11.30. Europa: Hull mayo s|c, Calcuta mayo 18 cts. suba. N. América: Duluth mayo y julio s|c.

Término Rosario última hora: Junio $ 13.89; Julio $ 13.91; agosto $ 13.96.

MAIZ.— Debido a la abundancia de la oferta, este grano se presentó a la negociación de hoy con ambiente desfavorable; a primera hora las cotizaciones perdieron terreno en pequeña escala debido al poco movimiento registrado en el Término transcurriendo el resto de la primer rueda sin mayores alternativas. Al reanudarse los negocios de la tarde, no obstante la suba que anunció Chicago el mercado continuó con el mismo ambiente inicial, no cambiando las cotizaciones sus límites; queda flojo. Por amarillo entrega a 23 de mayo de 1936 se pagaba $ 4.77 1|2 cotizando por morocho $ 4.50. Europa: Liverpool mayo $ s|c. N. América: Chicago julio 3 cts. suba.

Término Rosario última hora: Junio $ 4.92; julio $ 4.94; agosto $ 4.97.

Creció Aye rel Río

La información oficial del día de ayer dice que en Santa Fe la altura del río era de 2.91, habiendo crecido 3 centímetros en las últimas 24 horas.

AHORA ES DE ALEMANIA



UNA VISTA PINTORESCA. — La fotografía nos muestra una vista, muy pintoresca por cierto, del Sarre, que pertenece nuevamente a Alemania y que ha sido fortificada de acuerdo con el nuevo plan del Estado mayor alemán. En primer término, la iglesia principal de la región

Se Elevó de Categoría la Aduana de la Nación

Una información procedente de la Capital Federal dice que por resolución de la Dirección General de Aduanas, la de esta capital ha sido elevada de categoría como consecuencia de que el administrador señor Carlos Rottjer, ha sido ascendido de la 7a. a la 5a. categoría, de conformidad con las reglamentaciones vigentes que automáticamente, hace que la Aduana sea también elevada de categoría.

EL PROBLEMA DE LA CARESTIA DE LA VIDA

Las Advertencias de "El Orden" no Han Caído en el Vacío

La Sociedad Vecinal del Oeste, en una asamblea extraordinaria que realizará mañana, considerará tan importante asunto

EN NUESTRA edición anterior nos hemos ocupado de una cuestión que las autoridades respectivas han olvidado, y que es de gran interés para el pueblo. Nos referimos a la carestía de los artículos de primera necesidad. Hemos dicho y repetimos, que en concreto, a pesar de todo lo que se ha dicho y de todo lo que se ha prometido, no se ha hecho.

Los artículos más indispensables para los hogares, siguen por las "nubes".

Hemos sostenido la necesidad de iniciar un movimiento tendiente a obtener una justa rebaja que sin lesionar intereses de nadie, se puede hacer.

Hicimos un llamado a las sociedades vecinales y en verdad que nuestras advertencias no han caído en el vacío.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Sociedad Vecinal del Oeste, apenas se enteró por nuestro diario de la cuestión que se trataba convocó a una asamblea general extraordinaria para el día de mañana domingo a las 5.30 horas en su local social de calle Primera Junta y Caboto.

Así nos lo ha comunicado atendiendo el pedido de nuestro diario.

La orden del día para la referida asamblea, a la que podrán asistir los socios, los no socios y los vecinos todos, es la siguiente:

1o.—Lectura del acta anterior.

2o. Fijar posiciones frente al aumento de precios de los artículos de primera necesidad y contra los desalojos de los compradores de los terrenos a plazos.

3o.—Mejoras edilicias.

4o.—Asuntos varios.

Como se ve, esta entidad ha respondido a nuestro llamado, y no cabe duda que la asamblea se pronunciará en el sentido de que se deben realizar todas las gestiones para obtener la rebaja de los precios del pan, la carne, la leche, la fruta, la verdura y otros muchos artículos que hoy son de lujo.

¿Y LAS OTRAS ENTIDADES?

La actitud asumida por la Sociedad Vecinal del Oeste debe ser imitada por las restantes entidades de esa índole, especialmente por la Federación de Sociedades Vecinales y por el pueblo todo.

Así lo esperamos. No llevamos en esta campaña otra finalidad que el bien público, la defensa del obrero, del empleado, en una palabra, la defensa de todos.

La carestía de los artículos así lo impone, y mucho más porque no están justificados los precios que ahora rigen.

Tampoco debe mirar con indiferencia este importante asunto la Municipalidad.

ADOPTO RESOLUCIONES DE IMPORTANCIA, AYER, LA D. DE OBRAS PUBLICAS

La partida para ampliación y refacción en el Museo Provincial fué aumentada en $ 6.000

Ha realizado reunión ayer el directorio de Obras Públicas de la Provincia. Presidió el titular ingeniero Marelli, adoptándose las importantes siguientes resoluciones:

—Marcelo Mauriez, aprobación trabajos puente camino Alejandra a La Brava. Autorización pago. Se resolvió: Aprobar la recepción definitiva del referido trabajo y autorizar la liquidación y pago de $ 590 a favor del señor Marcelo Mauriez.

—Comisionados interventores comunas Grutly, Rivadavia y Humboldt. Arreglo camino Humboldt-Grutly a Progreso. Autorización $ 1.800. Se resolvió: Autorizar al Departamento de Vialidad para que por administración o licitación privada, según crea más conveniente, ejecute el arreglo del camino mencionado.

—Camino entre Arminda y Villa Mugueta. Autorización construcción alcantarillas $ 262. Se resolvió: Aprobar la construcción de la alcantarilla mencionada y autorizar la liquidación y pago de la suma de $ 262.10 a favor del Departamento de Vialidad.

—Carpintería para las escuelas. Segundo grupo: Los Quirquinchos, La Catalana y Jesús María. Adjudicación licitación. Se resolvió: Adjudicar al señor Lorenzo Vincenzi, por ser la más conveniente de las propuestas presentadas para la provisión de carpintería de las escuelas mencionadas por la suma de $ 12.091 por pago optativo en títulos o en efectivo.

—Escuela 408 B. Rivadavia, Escuela 409 M. Belgrano y Escuela 411 J. B. Alberdi (San Cristóbal). Refacciones y pintura, ampliación trabajos. Autorización $ 2.301.61. Se resolvió: Ampliar en $ 2.301.61 la partida de $ 16.000, autorizada para la refacción y pintura de dichas escuelas y autorizar al Sr. Isaac Chocron para que efectúe las ampliaciones necesarias hasta la suma antes indicada.

—Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". Ampliación de partida refacciones $ 6.000. Se resolvió: Ampliar la partida en la suma de $ 6.000 y autorizar al Departamento de Arquitectura para que dentro de dicha cantidad formule cómputos métricos y pliego de condiciones para el llamado a licitación para las reparaciones y refacciones en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

—Escuela 215 de Bigand, recepción provisoria. Se resolvió: Autorizar al Departamento de Arquitectura para la recepción provisoria previa acta de estilo de las obras efectuadas en la Escuela 215 de Bigand por el contratista Sr. Francisco Monti.

—Escuela "Simón de Iriondo", de Santo Tomé. Adjudicación licitación. Se resolvió: Adjudicar la construcción de dicha obra a la empresa sucesión de José B. Mai de esta capital.

Los Servicios de Transporte de Pasajeros

El Directorio de O. Públicas ha dado a conocer en el día de ayer una resolución que se relaciona con el servicio de transportes de pasajeros, reglamentado por ley número 2499.

Concede un último plazo hasta el día 31 del corriente mes para el pago de la tasa anual que el artículo 97 de la citada ley establece como obligatoria para todos los concesionarios del servicio de pasajeros en vehículos automotores.

El plazo establecido anteriormente venció el día de ayer.

En la misma resolución se recuerda a los concesionarios la obligación de presentar para esa fecha las pólizas de los seguros que dispone el artículo 17 de la ley 2499.

Las Obras de Desagües en Esta Ciudad

Se anunció ayer que en cuanto se tengan fondos, proyectarán

NUEVOS DESAGÜES

Durante el día de ayer se ha registrado en las oficinas municipales regular actividad, habiendo concurrido el Intendente Comisionado Municipal Sr. Giavedoni y sus secretarios.

El intendente concedió diversas audiencias a personas conocidas que realizaron varias gestiones administrativas.

OBRAS PUBLICAS

Como lo hemos adelantado en una edición anterior, la Municipalidad ha ordenado que por intermedio de Obras Públicas se proceda a la ejecución de las obras necesarias para dejar en las mejores condiciones que sea posible los desagües de la ciudad. Se anuncia que apenas se cuente con fondos, se proyectarán nuevos desagües. De ser así se habrá hecho una buena obra para la ciudad.

PAGO DE HABERES

Sabemos que no pocos obreros de la administración municipal han solicitado el pago de los haberes atrasados. El Intendente Comisionado ha prometido hacer lo posible para satisfacer la petición, que es justa. Para ello apenas se cuente con los fondos se pagará un mes.

Por otra parte la Municipalidad espera la ayuda de la Intervención Nacional a los fines de poder abonar a los empleados y obreros.

PERMISOS CONCEDIDOS

La Municipalidad ha otorgado diversos permisos para edificación en el día de ayer. Son diversas las obras de albañilería que se han de iniciar dentro de breve en el municipio.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos: Lidia Antonina, hija de Bautista Petrarca y de Antonia Greci. Raúl Norberto, hijo de Luis Torres y de Nereida Ernestina Torres.

Defunciones: Ventura González, argentino 76 años. Benjamín Rossetti, argentino, 41 años.

2a. SECCION

Nacimientos: María de los Milagros hija de Demetrio Ceferino Quinteros y de María Dora Delvo. Myriam Gladys Irma, hija de Raúl Argerich y de Rafaela Pilar Otero. Carlos Alberto, hijo de Saturnino Leiva y de Ana Cuenca.

Defunciones: Nicolás Sominiuk, polaco 46 años. N. N. Celeri. N. N. Sánchez.

HOY SERA LA JURA DE LA BANDERA

La tradicional ceremonia se realizará en la Plaza de Armas del Rgto.

Esta tarde a las 11 horas, de acuerdo a lo resuelto por el Jefe del Regimiento 12 de Infantería tendrá lugar la jura de la bandera, como es de práctica, por los conscriptos.

Dicha ceremonia se realizará en la plaza de armas del cuartel.

LA REVISION DE LA CLASE DE 1915

De acuerdo a lo que hemos anunciado en otra edición en el Distrito Militar se continúa la tarea del reconocimiento médico de los ciudadanos de la clase de 1916 que deben prestar próximamente el servicio militar.

Al llamado que se ha hecho hasta la fecha en total se han presentado el 50 por ciento de los que deben concurrir.

El plazo para la presentación vence el día 20 del corriente mes. Los doctores Carrer y Oviedo son los que tienen a su cargo la revisación.

LOS NIÑOS CANTORES DE VIENA



LOS NIÑOS VIENESES. — Se anuncia la vuelta a nuestra ciudad del conjunto de los niños vieneses que deleitaran a nuestro público con sus ajustadas interpretaciones de los más afamados maestros. Los niños forman el conjunto coral más renombrado que nos haya visitado

El 40 Aniversario de la Fundación de la Escuela Leandro Alem, se Cumple

El día 22 de junio próximo se cumplirá el 40 aniversario de la fundación de la Escuela Profesional Nocturna Leandro N. Alem, de esta capital. La Sociedad Cooperadora de dicho establecimiento no quiere que tal fecha pase desapercibida.

Al efecto se preparan diversos actos para recordarla dignamente. Una delegación de la cooperadora ha concurrido ayer a la Casa de Gobierno, realizando diversas gestiones de beneficio para la escuela, especialmente algunas mejoras y nueva provisión de materiales para la enseñanza de las especialidades que componen su programa de estudio.

Al mismo tiempo la citada delegación invitó a las autoridades a concurrir el día 22 de junio a la escuela para asistir a los actos que se realizarán.

DEUDA EXTERNA DE Sta. FE

Las autoridades de la Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, han dictado en el día de ayer las medidas pertinentes para atender la obligación del servicio de amortización e intereses del empréstito exterior de 1910, autorizado por ley 1649.

Vence a fin del corriente mes. Se ha resuelto abonar los cupones de este mes y los que vencerán el 15 de julio próximo.